Alicante.— Año XXI.—Núm. 6,076 NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS Martes 4 de Julio de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLÍTICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFON NUMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

INTRANQUILIDAD

Reina intranquilidad en toda España y Alicante no ha podido sustraerse á ese estado general del país. La causa ya la hemos dicho antes de ahora: la torpeza del gobierno los absurdos planes rentísticos del desprestigiado Villaverde.

Ayer en esta ciudad se formaron grupos en su mayoría de chiquillos que recorrieron el Mercado, donde hubo un pequeño tumulto, y las principales calles de la población. Con tal motivo, hubieron carreras, sustos y cierre de tiendas.

¿Qué es esto? Las consecuencias de lo otro. No hubiera sido torpe el gobierno y se hubiera ahorrado estos disturbios populares.

¿Qué decís? ¿Qué es perturbador? Lo esperábamos, pero ¿quién tiene la culpa?

Porque decidirse á perecer de hambre oyendo la algazara de los afortunados, es duro y terrible.

Esa agitación, esas protestas y esas manifestaciones callejeras no son obra de ningún partido político.

De doctrinarios solo puede esperarse que concluyan con el prestigio del sistema representativo y de verdad, que en esta empresa son infatigables. Díganlo, sino los incidentes ocurridos en el Congreso á propósito de los sucesos de Zaragoza, en los cuales los diputados de la mayoría han dejado muy detrás á los Congresos más desventurados, demostrando que es la pasión y el interés personal y no el espíritu de justicia los que guían sus pasos y dan vida á su política.

Estuvo firme y amenazador el Sr. Romero Robledo, hasta el extremo que nadie diría al oirle fustigar al Gobierno que era aquel orador el subsecretario y ministro de la Gobernación, más hábil en el arte de hacer elecciones y escamotear votos y sacar mayorías adictas que el prestidigitador más consumado. Como que fué aplaudido por las tribunas y al parecer admirado por los adversarios suyos.

Pocas consideraciones críticas cabe hacer aquí acerca de los hechos que acabamos de bosquejar en estos breves apuntes, pues son aquellos de tal naturaleza que basta exponerlos para que quede juzgado el hombre que los realiza.

Por otra parte, y esto es lo principal, contra la protesta sostenida uno y otro día con tesón, el único remedio es la dimisión. Señores Villaverde y compañía á dimitir tocan y hoy mejor que mañana.

La tranquilidad renacerá cuando esto acabe y comience el reinado de la justicia.

NOTAS Y NOTITAS

Al procederse en la sesión inaugural del Ayuntamiento de Valencia á la elección de tenientes de alcalde, los republicanos de la concentración republicana y el concejal federal señor Royo, se retiraron del salón.

Aquí, en Alicante, no tan solo no imitó esta conducta el concejal de la fusión señor Guardiola Ortiz, sino que aceptó una tenencia y votó con los que dieron sus sufragios al conservador Sr. Martínez (D. Zoilo).

¿No es verdad que este proceder se presta á comentarios?

Por nuestra parte renunciamos á hacerlos, dejando al público ese trabajo.

***

La prórroga de los presupuestos

Real decreto

La *Gaceta* de ayer publicó el siguiente, firmado por S. M. el día anterior:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 85 de la Constitución de la Monarquía, á propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros:

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° En el año económico de 1899, 900 regirán, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1898-99, aprobados por la de 28 de Junio de 1898, con las modificaciones acordadas posteriormente, en cumplimiento de preceptos legales.

Art. 2.° Se aprueba el estado letra *A*, resumen de los gastos que deben entenderse autorizados, en armonía con lo dispuesto en el artículo anterior, así como el designado con la letra *B*, comprensivo de los ingresos que se destinan al pago de las obligaciones del Estado.

Dado en Palacio á treinta de Junio de mil ochocientos noventa y nueve.—*María Cristina.*—El ministro de Hacienda, *Raimundo F. Villaverde.*»

***

En *La Federación* leemos una escitación á que nos unamos los republicanos unitarios, en tanto que los federales permanecen alejados de esa unión, dispuestos á coaligarse en su día con los unitarios. Hermoso asunto, y ¡qué intención! Si no tuviera otra cualidad, bastaría esa para hacer al colega merecedor de la alabanza nuestra. Sátira fina, conceptos sobre la unión profundos, y luego una figura de gran relieve: al partido federal.

¿Cuántas veces hemos de decirle al colega que la unión la queremos, pero la fusión no?

Bueno estaría, que él quisiera seguir llamándose federal, y nos privara á nosotros el que nos llamásemos republicanos progresistas.

Y no es de hoy, ni de ayer, sino de siempre que venimos diciendo esto mismo, combatiendo al mismo tiempo confusiones caóticas, cuya influencia desastrosa y fracaso son evidentes.

Además, *La Federación*, dice, que en la Asamblea de fusión republicana nadie se entiende y nada práctico se puede esperar, por lo tanto para el triunfo de la República, y que «partidos como el de la fusión se crean solo y esclusivamente para introducir la confusión en el campo republicano.„ Y basta de este asunto.

***

Ha llegado á Barcelona siendo objeto de un gran recibimiento, nuestro distinguido colega y correligionario D. Alejandro Lerroux, que tomaría parte en el *meeting* que se celebraría ayer en aquella importante población, para pedir la revisión del proceso de Montjuich, en unión de otros oradores.

LA UNION DEMOCRATICA ofrece su modesta cooperación para lograr esa revisión á toda costa.

***

Los jesuitas no se quieren convencer de que son aborrecidos por el pueblo español, como lo demuestran los sucesos de estos días ocurridos en Zaragoza y Valencia, como lo demostró hace algún tiempo lo sucedido en Talavera, en un convento, en que para salvar la vida los padres tuvieron que esconderse en el campanario de la iglesia y esparcir la voz de que habíanse fugado de madrugada, pero ya se convencerán á su costa y cuando sea tarde. Y tan aborrecidos son los de hábito corto como los otros. Conste á los efectos oportunos.

***

Un periódico local pide la suspensión de las Diputaciones Provinciales, por inútiles y caras.

***

A causa de la inquietud de los ánimos, se produjo ayer mañana en esta capital una falsa alarma y carreras y cierre de bastantes comercios.

Grupos de chiquillos recorrieron algunas calles en son de protesta, y pidiendo el cierre de tiendas, armándose jaleo en algunos puntos, pero sin consecuencias.

La atoridades obraron prudentemente, no dando proporciones á la manifestación.

***

En todos los periódicos de Madrid leemos que continúan vigentes los antiguos presupuestos y queda suprimido el impuesto transitorio de guera.

***

El Presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, reunida en Zaragoza, D. Basilio Paraiso, ha regresado á Madrid.

***

Los nuevos Alcaldes

Jijona, D. Antonio Ibáñez.—Monovar, D. Ciro Pérez.—Elche, D. Sebastián Canales.—Novelda, D. Francisco Iñesta.—Dolores, D. José María Bravo.—Denia, D. Antonio Gómez.—Callosa, D. Julio Bravo.—Alicante, señor barón de Petrés.—Orihuela, don Pedro Mesples.—Pego, D. Carmelo García.—Villajoyosa. D. Antonio Lloret.—Villena. D. José Hernández.

***

De *El Liberal* de ayer:

"Comentarios

Un señalado triunfo parlamentario obtuvo ayer el Sr. Romero Robledo.

Así lo reconoció unánimemente la Cámara.

Porque el orador se hizo eco elocuente de lo que España ansía, es por lo que al felicitarlo calurosamente los tetuanistas, pudo decirle un importante senador de ese grupo:

«—Lo que usted ha defendido es lo que sienten y quieren diecisiete millones de españoles.

»Y no digo diecisiete y pico, porque el pico es el que está en el Gobierno, y ese va en contra del país.„

Hablaba el Sr. Romero Robledo ante una mayoría conservadora; pedía que se rebaje la lista civil, y esa mayoría lo escuchaba atenta, silenciosa! con recogimiento: convencida, puede decirse, de la verdad de cuanto escuchaba.

En el banco azul estaban el presidente del Consejo con los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Gobernación y Marina.

Todos permanecieron mudos; parecían petrificados.

Ni una palabra, ni un gesto de protesta por los cargos abrumadores que el orador les dirigía.

¿Será aprovechada la lección?

¡Tanto peor para el Gobierno si no sabe aprovechar.

Porque la opinión está decididamente formada, y el país no ha de retroceder.

De esta verdad cada día va teniendo el Gobirno un nuevo y elocuente testimonio.

***

En el Ayuntamiento de esta capital, que se constituyó, estarán fraccionadas las fuerzas concejiles del siguiente modo:

Liberales.—D. José Gadea Pró, D. Julio Maluenda Puig, D. Antonio Campos Aznar, D. José Alamo Antón, D. Francisco Pérez García, D. José Martínez Oriola, D. Enrique Fernández Grau, D. Ricardo Guillén Pedemanti, D. Manuel Escolano Cortés, D. Antonio Yesares Blanco, D. Miguel Más Llopis, D. Francisco Orts Monllor.—12.

Silvelistas.—D. Antonio Martínez Torrejón, D. José de Ugarte Manresa, D. Juan Such Sierra, D. Zoilo Martínez, D. Alfonso de Sandoval Bassecourt, barón de Petrés, D. José Poveda Villanova, D. Nicolás Baeza Javaloyes, D. Alfredo Javoloy Martínez, don Antonio Hernández Lucas.—9.

Cámara de Comercio.—D. Enrique Romeu Portas, D. Juan Rubert, D. Juan Palazón Belda, D. Juan Román, D. Emilio Seva, D. Francisco Alberola Canterac, D. Juan Torras Herp, D. Eugenio Botí.—8.

Tetuanistas.—D. José Pórcel García, don Manuel Ramos Jornet, señor barón de Finestrat.—3.

Republicano.—D. José Guardiola Ortiz.

***

Decreto

La *Gaceta* inserta una Real orden aumentando la tarifa que por apartado de correos venían satisfaciendo los particulares.

Otro autorizando la cesión de las islas Carolinas, Marianas y Palaos.

Publica también la autorización imponiendo á las deudas las consignaciones del presupuesto de Villaverde.

También se publica otro decreto prorrogando la aplicación de la ley de Tesorerías.

***

Denuncias

Dice un apreciable colega madrileño, *El Estado*:

Ha sido denunciado:

La Vida Nueva.

Es natural.

Hoy no viven más que los partidarios de La *Vida Vieja.*

Ha sido denunciado también *La Revista Blanca.*

Explicable.

Hoy no cabe más que *La Revista Negra.*

Como que todo es negro, muy negro.

Y eso que todavía nos falta pasar por la más negra.

***

El epitafio de España

El señor conde de las Almenas ha dicho que los nuevos presupuestos, tal como han sido presentados, son el epitafio de España. Todavía no.

Pero por muchas otras causas, tan graves como hondas, desde hace mucho tiempo vamos á ese desenlace tristísimo, á que se pueda escribir pronto el epitafio de España.

***

La prensa madrileña

El Imparcial considera inexplicable que el jefe del gobierno y el ministro de Hacienda nieguen valor á las manifestaciones realizadas por la industria y el comercio.

Cuando no se puede respirar con la boca se respira con la nariz y en último caso se practica la traqueotomía y se respira por una cánula.

La coperación es peligrosa, pero resulta necesaria.

El instinto se ha opuesto en algunas ciudades á que los tumultos se hayan convertido en guerra civil, aunque pudieran convertirse en guerra social.

Hácese necesario gobernar conforme con los deseos del espíritu público, que se han manifestado bastante claros.

—

Considera *El Liberal* de momentánea la tregua actual y añade que la nación no so-

portará la carga que le acumulan y protestará en términos más graves que hasta ahora lo ha hecho.

En otro artículo compara á Polavieja con D. Simplicio Bobadilla.

—

El Globo dice que es inexacto se haya acabado todo.

Se llegará más adelante si las arrogancias de Silvela se ratifican con hechos.

Es preciso que los desastrosos presupuestos sufran radicales modificaciones.

Las apariencias engañan.

* * *

De Zaragoza

Las tropas siguen ocupando los puntos estratégicos de la población.

Las calles se ven desiertas y no concurre nadie á los espectáculos.

Por todas partes se ven retenes y patrullas.

La suspensión de la verbena de San Pedro causó general disgusto.

* * *

Boletín internacional

Llegada de Dreyfus

París 1.—He aquí algunos talleres acerca de la llegada de Dreyfus.

Anoche, á las nueve, al cañonero "Caudan„ de estación en Quiberon, recibió la orden de hacerse á la mar en busca del crucero «Sfax„ en que venía Dreyfus, pero, á causa del temporal, hasta la una y media de la madrugada no pudo aquél ponerse al costado del segundo.

En el acto Dreyfus fué trasladado al «Caudan„ y á las dos era desembarcado en el puerto de Quiberón. Un jefe de seguridad que aguardaba en el muelle, se hizo cargo del prisionero y le condujo en coche á la estación del ferrocarril. Allí estaba preparado un tren especial, el cual se puso en marcha en cuanto subieron á él Dreyfus y los agentes que le custodiaban.

Tres kilómetros antes de la estación de Rennes se detuvo el tren en medio del campo. Dreyfus y sus acompañantes bajaron del vagón y subieron en un "landeau„.

A las seis, conforme se ha telegrafiado, llegaba éste delante de la prisión militar de Rennes, donde esperaban unas 150 personas, la mayor parte periodistas. Sólo se oyó este grito: ¡Helo aquí!

El prisionero tiene el cabello gris, pero no se advierten en su rostro señales de enfermedad.

Hasta ahora no se le ha permitido comunicar con nadie.

* * *

Leemos en un querido colega:

"Con motivo de la campaña de Filipinas los yankis están dando repetidas muestras de falta de seriedad.

En los telegramas que envían á Londres y que por ese conducto se reciben en Málaga, se complacen en dar noticias falsas.

Veinte veces han matado ya á Aguinaldo, y otras tantas han inventado victorias sobre los tagalos.„

En eso se parecen los yankis á los españoles.

Que daban por pacificadas las islas Filipinas cuando los rebeldes atacaban á las tropas españolas casi á las puertas de Manila.

* * *

Parece que el ministro de la Guerra se presentar un proyecto de ley á las Córtes, estableciendo la forma en que han de ser atendidos los jefes y oficiales de movilizados de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico.

* * *

A pesar de lo dicho por algunos periódicos, parece que hasta que no se desvanezcan por completo los temores de nuevas alteraciones del orden, no se levantará el estado de sitio en Zaragoza y Valencia.

EL PROCESO DE MONTJUICH

La revisión

Si el gobierno quiere demostrar á la opinión que desea triunfe la justicia, ocasión se le presenta ahora, haciendo suya la proposición de ley presentada por el Sr. Azcárate en el Congreso y que dice así:

«Art. 1.° El caso tercero del art. 954 de la ley de Enjuiciamiento criminal del 678 del Código de Justicia militar y del 381 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina, se sustituirá con el siguiente:

«3.° Cuando esté sufriendo condena alguno en virtud de sentencia, cuyo fundamento haya podido ser algún documento ó testimonio declarados después falsos por sentencia firme en causa criminal, ó la confesión del reo arrancada por violencia ó coacción, ó cualquiera hecho punible ejecutado por un tercero.»

Art. 2.° El párrafo 3.° del art. 958 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se sustituirá con el siguiente:

«En el caso del número 3.° del referido artículo, dictará la Sala la misma resolución y designará libremente el juez ó Tribunal que deba instruir de nuevo la causa, el cual, una vez terminado el sumario, elevará los autos y las piezas de convicción al Tribunal Supremo, para que éste, en pleno, conozca del delito y dicte sentencia, que será firme.

Art. 3.° Todo recurso de revision, cualquiera que sea la jurisdicción á que pertenezca el Tribunal que ha dictado la sentencia, será interpuesto ante la Sala segunda del Tribunal Supremo por ella sustanciado y resuelto por el Tribunal Supremo en pleno.

Art. 4.° El Tribunal Supremo tiene la facultad extraordinaria, oyendo antes al fiscal, para ordenar la revisión de una sentencia en beneficio del condenado por ella, sin ajustarse á las condiciones señaladas en el artículo 954 de la ley de Enjuiciamiento criminal, cuando de un examen del proceso hecho á propuesta del fiscal, surjan dudas de gran entidad acerca de la exactitud de los hechos que sirvan de fundamento á la sentencia, y no se desvanezcan á pesar de las diligencias que se practiquen por su orden. En tales casos, el Tribunal Supremo podrá dictar nueva sentencia absolviendo al procesado ó imponiéndole una pena menos grave, siendo preciso que se dicte por el voto unánime de los magistrados, y de conformidad con el parecer del fiscal.

Art. 5.° Cuando en resurso de revisión se dicte sentencia absolutoria á favor del presunto reo, éste ó sus herederos tendrán derecho á obtener del Estado indemnización de los perjuicios que hayan sufrido por virtud de la sentencia anulada.

Palacio del Congreso 17 de Junio de 1899.
—Gumersindo de Azcárate

INAUGURACION

La Sociedad de Estudios Psicológicos "La Caridad„ ha tenido el buen pensamiento de inaugurar un colegio laico de niñas en su domicilio, Bazán, 30. Al acto que se verificó con gran solemnidad en la noche del sábado último fuímos galantemente invitados y asistió en representación de La Union Democrática, nuestro director D. Rafael Sevila Linares.

El local es excelente y muy á propósito para el objeto á que se destina. Los gastos de este nuevo centro de enseñanza están cubiertos con las sumas que pagan los socios protectores, y con una subvención mensual de la sociedad espiritista, entusiasta por la obra de la educación intelectual y moral de la niñez.

A las diez de la noche y bajo la presidencia de D. Enrique Soler dió comienzo á la sesión inaugural con un breve y correcto discurso de éste, que fué oido con suma complacencia por la numerosa concurrencia que llenaba el salón, predominando el sexo bello dignamente representado.

Siguió en el uso de la palabra D. Antonio González, quien pronunció un discurso elocuente. En vez de las observaciones hechas al azar, apeló á la observación con un fin determinado; y empleando en su ayuda el método científico, demostró la causa de la falta de instrucción del pueblo; anatematizó el fanatismo religioso y sus visionarias abstracciones como obstáculo á la civilización; dijo lo que era el apartamiento del jefe de familia en su propio hogar á consecuencia del odio que el sacerdote sabía inspirar á los hijos de aquel, por si era ó no hereje; pintó de mano maestra los beneficios de la enseñanza laica, desarrollando en grandes consideraciones los puntos que en su concepto deben estudiarse con más esmero: la vida; el hambre; la manera de formar su corazón y su inteligencia, terminando con frases de elogio para los fundadores del colegio.

El Sr. Asensi (Pascual), leyó con entonación apropiada una hermosa poesía titulada *Luz* de D.ª Belén Sárraga, que fué aplaudidísima por el auditorio.

La joven Srta. D.ª Soledad Jover habló con discreción y elocuencia acerca de la influencia de la mujer en la familia y necesidad de la instrucción laica, para dignificarla, citando casos de fanatismo y supersticiónes nocivos y censurables, y elogiando á la Junta directiva y fundadores del colegio laico, porque con la instrucción se combate al jesuitismo cuyas teorías son contrarias á la verdadera familia, á la verdadera patria y á la verdadera moral.

Concedida la palabra á D.ª Asunción Pérez, ésta tuvo un recuerdo de gratitud para los fundadores del centro de enseñanza que se estaba inaugurando y muy especialmente para la respetable señora doña Remedios Such, protectora del colegio, de alma grande é inestinguible caridad; dijo que era necesaria la unión de todos los buenos, lo mismo libre pensadores, que masones, espiritistas y republicanos para dar la batalla á la reacción clerical, concluyendo por lamentar que el obrero de la causa del progreso, tenga con harta frecuencia que hacer alto y dar de mano á su tarea, viendo con tristeza y desaliento que el volcán, en apariencia extinguido, abre cráteres nuevos para lanzar por ellos, como antes, calumnias y ultrajes contra la justicia y la verdad.

El joven y entusiasta propagandista de la federal D. Francisco García Mallol, manifestóse como convencido republicano que acudía á aquella velada, por considerarla de grandísima importancia; dijo que él amaba la democracia y la República porque veía en su práctica la redención de la patria. Estuvo implacable con los traidores y apóstatas.

Siguió el Sr. Berenguer, director de *La Federación* quien dijo no iba á pronunciar un discurso, sino á decir cuatro palabras, puesto que ya se dejarían oir allí voces más elocuentes que la suya.

Después de censurar duramente al elemento clerical dice que le ha extrañado mucho ver por las calles más céntricas de la democrática ciudad de Alicante la procesión del niño Jesú; previene á los fundadores de la escuela laica contra las arteras sugestiones de los enemigos del progreso; y les exhorta á que firmes siempre en los principios democráticos, lleven su propaganda á todas las clases, y los inculquen como salvadora doctrina que nos permita algún día conquistar para nuestra patria el grado de esplendor y grandeza de los pueblos libres.

Nuestro correligionario Sr. Santelices, llamó la atención de la concurrencia hácia la significación del acto que se estaba celebrando: expuso que la doctrina espiritista hacía surgido de los hechos, que sus contradictores, no pudiendo atacar á la doctrina, porque no hallan fundamentos en que hacerlo, combaten los hechos, pasó revista á los adversarios de la causa santa de la democracia que le inspiraban compasión, rebatiendo victoriosamente sus argumentos y aconsejó á todos el amor al estudio y al bien. En bien redondeados periodos encarece la necesidad de mantener al nuevo colegio de niñas. Hizo despues breves consideraciones acerca de la relación estrecha que existe entre todos los partidarios del progreso, terminando por rogar al auditorio que tuviesen fé en los ideales democráticos.

El presidente, rogó al Sr. Sevila, que hiciese el resumen y ¡ojalá que pudiésenos trasladar aquí todas sus frases! Empero no podemos hacerlo é inculpando á la memoria de cosas de que está inocente, para que nuestras verdades no se tomen á elogios ni menos á lisonjas, para nuestro querido director y excelente amigo, cerramos esta reseña. No obstante, antes haremos constar que un aplauso unánime y nutrido premió la improvisación del orador y la sesión, tan hábilmente presidida por al Sr. Soler.

La brillante y numerosa concurrencia que acudió en esa noche á la velada de inauguración del nuevo colegio laico salió contentísima. No nos es posible insistir en ciertos pormenores, porque se creerá elogio en nuestros lábios la más estricta justicia. El bello sexo que como queda dicho se encontraba representado brillantemente mereció frases galantes de los oradores.

Reciban el Presidente, la Comisión gestora, la sociedad "La Caridad„ y todos, nuestra enhorabuena por haber visto realizado su proyecto de fundar ese centro de instrucción en Alicante.

Nuestra última palabra ha de ser para la ilustrada profesora del colegio, no para enseñarla lo que sabe seguramente, sino para recordarla que tiene una misión sacratísima cual es la de instruir á las que mañana han de ser esposas y madres, y procure formarlas de modo que posean multitud de cualidades diferentes que deben acordarse y confundirse: resultado feliz de una grande bondad de carácter, efecto de la sensibilidad del corazón, de una complacencia siempre deferente y afectuosa inspirada por la humanidad, de una modestia sencilla, natural, bien entendida, que no escluye una cierta firmeza, pero que desdeña y reprime el amor propio y la presunción, propiedad ordinaria de las almas pequeñas, y en fin, de una observancia exacta de los deberes sociales, efecto necesario del conocimiento del mundo.

CORREO DE MADRID

3 Julio 1899.

Señor Director de La Union Democrática.—Alicante.

Muy señor mio: Parece que el ministro de la Guerra se ha decidido á rebajar el contingente del Ejército á 80.000 hombres.

En el caso de confirmarse la noticia, se suprimirán las licencias trimestrales é ilimitadas que venían disfrutando los soldados.

Los sucesos ocurridos en Badalona y en Valencia, los primeros han sido desgraciadamente graves y revelan los inmensos males que acarrea la lucha encarnizada de localidad.

Los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación confirman las noticias de nuestro corresponsal.

Respecto de los de Valencia, á primera hora de la noche recibió el ministro de la Guerra un telegrama del capital general, diciendo que durante todo el dia había existido gran agitación por oponerse los grupos á la circulación de tranvias.

La Guardia civil se vió precisada á dar varias cargas.

A última hora de de la tarde los tumultos habían quedado dominados, renaciendo la tranquilidad en la población.

Noticias posteriores del ministro de la Gobernación dicen que continúa la tranquilidad; pero que no obstante, se teme que mañana se reproduzcan los motines.

No se tienen noticias de la comisión española de Manila que ha marchado al campo filipino con el fin de tratar con Aguinaldo del rescate de los prisioneros.

El ministro de la Guerra considera que esta falta de noticias es un buen síntoma, pues demuestra que por lo menos, existen negociaciones.

De haberse opuesto Aguinaldo, la comisión hubiera regresado á Manila, en cuyo caso lo hubiera telegrafiado el general Jaramillo.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado á Manila al general Jaramillo ordenándole que las tropas que hay en las Carolinas embarquen en seguida en el transporte «General Alava».

El Corresponsal

VARIAS NOTICIAS

Entre los concurrentes para proveer las cátedras de Historia y Reconocimiento de Productos comerciales de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao, Aritmetica y cálculos mercantiles de la de Sevilla y á la de Historia del desarrollo del Comercio y de la industria de Cádiz, se encuentran nuestros amigos don Francisco Bushell Laussat, D. Cristóbal Palcón y Gómez y para la última D. Jose Mariano Milego é Inglada.

TEATRO CIRCO

Esta noche tendrá lugar en el teatro Circo el estreno de la aplaudida zarzuela de gran éxito «La guardia Amarilla».

Para mañana se anuncia el Estreno de «El asistente del coronel».

Para muy en breve se anuncia tambien el estreno de la saladisima producción de los hermanos Quintero titulada «Los borrachos».

¡MOLISMIN!

Infalibre quita manchas.—Drogueria «El Timon», Calatrava. Alicante.

El domingo próximo tendrá lugar en esta plaza de Toros, una gran corrida de novillos toros á beneficio de la Asociación General de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España.

Se lidiarán seis bravos novillos toros de la ganadería de D. Francisco Pérez de Santa Elena (Jaén), con divisa azul y blanca por la siguiente cuadrilla, bajo la dirección del afamado diestro Cándido Martínez «Mancheguito»

Espadas: Antonio Casas y Emilio Murcia.

Picadores: Carlos Aparicio. «Zaragata».—Carlos Tarrasa, «Peretes».—Un reserva.

Banderillos: Manuel Guerra, «Guerrita».—Monserrate Sanchez, «Frascuelito».—José Lázaro, «Tenorio».—Conrado Nagera, «Ladidarjeo».—Benjamin Lopez, «Morenito» y Pedro García.

Puntillero: Manuel Perez, Madrileñe.

Han marchado á sus importantisimas posesiones de Isla Cristina (Huelva) D. Enrique y D. Cristóbal Romeu.

Feliz viaje.

Previa segunda convocatoria, el dia 8 de los corrientes se reunirá en junta general la sociedad minera «La Oriolana», constituida en esta ciudad.

El dia 20 del actual, á las nueve de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia del Juzgado municipal de esta ciudad, la venta en pública subasta de una casa valorada en 2.500 pesetas, embargada á Bautista Ripoll, en autos ejecutivos seguido contra el mismo por el procurador D. Juan Languche.

En la Caja especial de Ahorros de Alicante se han verificado en la última semana las siguientes operaciones:

834 Empeños, de alhajas, de ropa, de efectos comerciales importando 11.238 pesetas.

818 Desempeños, de alhajas de ropa, de efectos comerciales 12.027 pesetas

98 Imposiciones por continuación nuevas 2 263 pesetas.

14 Reintregros, á cuenta, por saldos 1.338'04 pesetas.

Según anuncia la dirección general del ramo dentro de este mes se celebrarán los exáme-

nes para las plazas de secretarios de diputaciones, contadores provinciales y municipales.

Ayer se han repartido los carteles anunciadores para la corrida de ,toretes que se ha de celebrar en nuestro circo taurino el próximo domingo, organizada por la sociación general de empleados de los ferrocarriles de M. Z. A.

LOS SUCESOS DE AYER.—Ayer fué día de jaleo, aunque los pequeños grupos de chiquillos carecían de importancia. Hicieron cerrar los manifestantes los establecimientos y el que no se cerraba, era apedreado, rompiéndose muchos cristales: faroles del alumbrado público fueron rotos muchos; los tranvías fueron objeto de una lluvia de piedras, pero lo que padecieron más fueron las casetas de los consumos algunas de las que fueron quemadas por las turbas. Por la tarde á las cuatro un numeroso grupo intentó incendiar el fielato de la Goteta y tres individuos dependientes del resguardo se defendieron á tiros. Una mujer llamada Josefa Chorro Corbí, habitante en una casa situada á poca distancia de donde tenía lugar el motín al apercibirse de lo que ocurría salió á buscar á una niña hija suya, que había salido, teniendo la desgracia de ser herida de un disparo de arma de fuego, en el muslo izquierdo. Conducida á la casa de Socorro, el médico Sr. Albero, la curó extrayéndole el proyectil y un pedazo de tela á él adherido, operación felicísima, y habilmente hecha por el reputado facultativo.

La guardia civil de á caballo fué apedreada, y le costó mucho trabajo disolver los grupos en frente de los fielatos, la de infantería ecupó algunos puntos estratégicos de la capital. Ya tarde se disolvieron los grupos, y la población quedó tranquila. De desear es que no se repita la algarada, que perjudica al comercio. Si este tuviera que cerrar sus establecimientos, la órden vendría de la comisión permanente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, y sería cumplida como lo fué e otro dia. Aconcejamos al público no se fie de ciertas propagandas y obre con cautela, no dejandose llevar de desconocidos móviles, y piense que ciertas manifestaciones son de resultado contraproducente.

Espectaculos

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche á las nueve.—Agua azucarillos y aguardiente.—A las diez. La guardia amarrilla (Estreno).—A las once La banda tropetas.

Entrada general 15 cénts.

ÚLTIMA HORA

Madrid 3 (7 t.)

Ha llegado á Barcelona el vapor "Satrústegui" conduciendo al general Ríos.—Se ha indultado de la pena de muerte al reo de Murcia.—También se han firmado varios nombramientos de magistrados.—Hoy terminará en el Senado la discusión del tratado de paz.—El sábado llegará á esta Córte el señor duque de Tetuán procedente de La Haya.

Madrid 3 (9 n.)

Tranquilidad Valencia.—Agitación Barcelona. Rumores Málaga alborotos cuestión consumos.—Escuadra Cámara zarpó Tenerife.—Congreso Mensaje.—Aplazádose proposición expulsión jesuitas.

Bolsa 62'00—21'80.

IMP A CARGO DE V. SOLER.

pecho, que está macizo de ternuras, que es inagotable...

¡Cómo hubiera la desventurada abierto los brazos para gritarle:—Te tengo porque te he parido.. nadie puede separarte de mi lado... eres mi hijo!.. —¡oh, sí, como gritan los locos y las madres!...— ven, que te reconozco; tú eres un pedazo vivo de mis entrañas; la humedad y la infamia del calabozo no han bastado á borrarte las facciones...— ¡eres mi hijo!..

¡La desventurada!

Pero todo lo contrario. Ha salido del presidio, pero para ir á la guerra. Ladrón y facioso. Su paso por el hogar en que ha nacido es tan breve como el de un transeunte por la calle. La madre lo examina y apenas lo reconoce. Cuando lo sacaron del pueblo en la cuerda de penados que mandaban á la cárcel de Pamplona, apenas si un ligerísimo bozo rubio le sombreaba el labio superior. Ahora tiene barba. Pero no consiste en eso la diferencia.

Se opuso la madre á que Félix se fuera con los carlistas; se opuso con toda la tenacidad que le daban sus derechos: estaba vieja, estaba enferma y sola... ya no podía matarse á trabajar como hacia antes... tenía destrozados los riñones de levantar pesos, de lavar ropa, de fregar suelos... necesitaba ser protegida por su hijo para seguir alentando... ¿es por ventura que se le iba á pasar

lle para nada. Temió que el monstruo fuera capaz de matarla.

El se preparó á vengarse. Se consideraba afrentado. Necesitaba á toda costa saciarse del sexo de Francisca. Juró entonces que, ó habría de entregarse á él voluntariamente, ó de lo contrario permanecer soltera toda la vida. ¿Carne de placer? Bueno, pues por eso. Pero para él sólo exclusivamente.

Un día se encontró en la calle con una vieja, que por lo que quiera que fuera, porque tenía injusticias que vengar de la suerte, ó porque era naturalmente mala, vivía de hacer daño á todo el mundo, y, parándolo en el santo arroyo, le dijo:

—¿Sabes por qué ha concluido contigo la Francisca?

Félix respondió con un gesto de duda é indiferencia.

—¡Ah! ¿Nos ha caido en la cuenta? Pues porque tu estás siempre á la cuarta pregunta; porque no tienes dinero. Si te sonara en el bolsillo y lo hicieras sonar por todo el pueblo, ya verías lo pronto que se volverían las tornas, y sería la Francisca la que viniera á buscarte *á niqual* de lo que ahora pasa, que siempre vas por esas calles husmeando como los podencos, por si te encuentras con el olor de las enaguas de esa desalmada...

Entonces fué cuando ante su conciencia per-

SECCION DE ANUNCIOS

vertida de hombre-bestia apareció la idea del robo como solución infalible á los conflictos de amor propio en que se debatía. Robó. Pero robó, no por la mujer—todas las pasiones están formadas de magnificencia; la pasión amorosa, sobre todo,—sino por holgazanería, por pereza, para sacar de un meretricio de Pamplona á una prostituída que consintiera en hacer vida común con él y llevarla al pueblo y pasársela á Francisca por los hocicos todos los días; para emborracharse á lo señor, siete veces por semana, en todas las tabernas de la población y de las inmediaciones; para ser, por espacio de algún tiempo, vago por derecho propio...

Fué sorprendido en la flagrancia de su culpa atado codo con codo, porque embestía; amordazado, porque su boca babeaba la amenaza, el insulto y la calumnia; dado de palos en la cárcel del pueblo, porque negaba con el mayor cinismo la comisión del hecho que se le imputaba por jueces y testigos; encerrado por cuatro años y cuatro meses en la Penitenciaría de Pamplona, y vuelto á la libertad por los beneficios que le alcanzaban con la promulgación del Código Pena reformado de 1870.

¡Ah, el dolor inmenso que sufrió la madre cuando aquellos sayones de guardias civiles la separaron brutalmente de su hijo, del hijo de sus entrañas, deshonrado para siempre! ¡él, que había

nacido en el seno de una familia tan honrada, formando parte de una cuerda de malhechores, acusado y convicto de robo, marcada la frente con el sello imborrable de una vergüenza irredimible, cubierto de arriba á abajo, desde la punta de los piés hasta la mollera de la cabeza, con un horrible sambenito de infamia!... ¡Aquel niño rubio tan mimado, que nunca había carecido de nada!

¡Ay! la combinación silábica que forma esta palabra: *¡ladrón!* ¡qué tormento!

Pues bien: hé ahí que Félix salía de la cárcel, volvía á la libertad, pero no para decirle á su madre, al mismo tiempo que reclinaba en su seno la cabeza y lloraba allí muy queda, muy silenciosamente:—Madre, perdóname, que no sé lo que me he olvidado de ti, ¡madre!, del nombre honrado que llevaba, de todas tus enseñanzas, de cuanto me llevas dicho desde que me has visto llegar á la edad en que se razonan los sonidos; te he pagado con piedras del arroyo todas tus mercedes pero tirándote las piedras á la cabeza, hiriéndote con ellas en la frente, haciéndote sangre, quitándote vida; sólo que no he sido completamente yo quien ha acumulado esos montones de infamia, sino mi juventud y mi inexperiencia. Ya estoy libre de esas dos enfermedades, y quiero que saques de mi pecho todos los elementos de felicidad que necesites, quieras, para ser muy venturosa; de m-